

# La Informacion

## Diario de Salamanca

### Suscripción

Se publica los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31 de cada mes. Precio de cada número 10 céntimos. Precio de suscripción mensual 30 céntimos. Precio de suscripción trimestral 90 céntimos. Precio de suscripción semestral 1.80 pesetas. Precio de suscripción anual 6.00 pesetas. Se cobra al adelantado.

### Boletín religioso

**SANTO DOMINGO DE SIETE HORAS.**— Santo Domingo de Siete Horas. El rezo es de la Dominica cuarta de Adviento con rito semidoble, aunque en dignidad de segunda clase y color morado.

### Palencia

**Palencia 18.**— Hoy han entrado en las Almacenes Generales de Castilla, 300 fanegas de trigo que se pagaron de 47 a 47.50 rs. las 94 libras; y en los del Canal 100 que se cotizaron a 47.50.

### León

**León 18.**— Trigo de 45 a 46 reales fanega; centeno de 36 a 38; cebada de 32 a 34; avena de 26 a 22; garbanzos de 80 a 120; alubias de 60 a 75.

### Zamora

**Zamora 18.**— Trigo de 47 a 48 reales fanega; centeno de 33 a 36; cebada a 31 y 32; algarrobas de 42 a 43; garbanzos superiores 180, regulares 100, guisantes 42.

### Bolsa de Madrid

**Bolsa de Madrid.**— Remesa Financiera. La Gaceta de la Bolsa. Cotización oficial del 18 de Diciembre.

### Información mercantil

**MERCADOS.**— Salamanca. Salamanca 19. Trigo candeal 48, rubión 44; centeno 33; cebada 31; algarrobas 42; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.

### Salamanca

**Salamanca 19.**— Trigo candeal 48, rubión 44; centeno 33; cebada 31; algarrobas 42; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.

### Palencia

**Palencia 18.**— Hoy han entrado en las Almacenes Generales de Castilla, 300 fanegas de trigo que se pagaron de 47 a 47.50 rs. las 94 libras; y en los del Canal 100 que se cotizaron a 47.50.

### León

**León 18.**— Trigo de 45 a 46 reales fanega; centeno de 36 a 38; cebada de 32 a 34; avena de 26 a 22; garbanzos de 80 a 120; alubias de 60 a 75.

### Zamora

**Zamora 18.**— Trigo de 47 a 48 reales fanega; centeno de 33 a 36; cebada a 31 y 32; algarrobas de 42 a 43; garbanzos superiores 180, regulares 100, guisantes 42.

### Bolsa de Madrid

**Bolsa de Madrid.**— Remesa Financiera. La Gaceta de la Bolsa. Cotización oficial del 18 de Diciembre.

### Información mercantil

**MERCADOS.**— Salamanca. Salamanca 19. Trigo candeal 48, rubión 44; centeno 33; cebada 31; algarrobas 42; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.

### Salamanca

**Salamanca 19.**— Trigo candeal 48, rubión 44; centeno 33; cebada 31; algarrobas 42; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.

### Tarde y con daño

No sabemos si por desgracia ó por fortuna van a tener próximo cumplimiento nuestros vaticinios. La arrogancia de los yankees crece en razón directa de las estupendas debilidades del gobierno conservador, y no contentos ese pueblo y esos poderes, sin átomo de sentido jurídico y miramientos internacionales con alimentos la insurrección, prestándola armas y municiones, la auxilian ya descaradamente con la recluta armada de los ciudadanos de la Unión. El día menos pensado el Altoey general que ha sostenido la licitud de cualquiera comercio, va a sustentar la tesis de que en la República modelo hay también libertad de leva contra las naciones amigas.

### Palencia

**Palencia 18.**— Los cereales y granos han alcanzado los siguientes precios: Trigo nuevo a 46 y 47 rs. las 92 libras; centeno a 32 y 33 las 90 libras; avena 21 y 22 rs. fanega; cebada a 30 y 31; yerros a 48 y 49.

### León

**León 18.**— Trigo de 45 a 46 reales fanega; centeno de 36 a 38; cebada de 32 a 34; avena de 26 a 22; garbanzos de 80 a 120; alubias de 60 a 75.

### Zamora

**Zamora 18.**— Trigo de 47 a 48 reales fanega; centeno de 33 a 36; cebada a 31 y 32; algarrobas de 42 a 43; garbanzos superiores 180, regulares 100, guisantes 42.

### Bolsa de Madrid

**Bolsa de Madrid.**— Remesa Financiera. La Gaceta de la Bolsa. Cotización oficial del 18 de Diciembre.

### Información mercantil

**MERCADOS.**— Salamanca. Salamanca 19. Trigo candeal 48, rubión 44; centeno 33; cebada 31; algarrobas 42; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.

### Salamanca

**Salamanca 19.**— Trigo candeal 48, rubión 44; centeno 33; cebada 31; algarrobas 42; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.

### Para verdades el tiempo

Se podía proceder con más mesura, con más tiento, con mayor prudencia, ni con menos presunción y alarde de autoridad? Como ni en qué puede abusar de la autoridad que la asamblea me había dado, si ni siquiera usé de ella?

### Palencia

**Palencia 18.**— Hoy han entrado en las Almacenes Generales de Castilla, 300 fanegas de trigo que se pagaron de 47 a 47.50 rs. las 94 libras; y en los del Canal 100 que se cotizaron a 47.50.

### León

**León 18.**— Trigo de 45 a 46 reales fanega; centeno de 36 a 38; cebada de 32 a 34; avena de 26 a 22; garbanzos de 80 a 120; alubias de 60 a 75.

### Zamora

**Zamora 18.**— Trigo de 47 a 48 reales fanega; centeno de 33 a 36; cebada a 31 y 32; algarrobas de 42 a 43; garbanzos superiores 180, regulares 100, guisantes 42.

### Bolsa de Madrid

**Bolsa de Madrid.**— Remesa Financiera. La Gaceta de la Bolsa. Cotización oficial del 18 de Diciembre.

### Información mercantil

**MERCADOS.**— Salamanca. Salamanca 19. Trigo candeal 48, rubión 44; centeno 33; cebada 31; algarrobas 42; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.

### Salamanca

**Salamanca 19.**— Trigo candeal 48, rubión 44; centeno 33; cebada 31; algarrobas 42; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.

### reprobación con que la comunión

católica nacional añago esta nueva y refinada edición de la antigua mesticería; pero de eso no fue causa mi cesarismo, sino las íntimas y profundas convicciones, la maravillosa unidad, la inquebrantable concordia de pensamiento y acción que, gracias a Dios, hay en nuestro partido.

### Palencia

**Palencia 18.**— Hoy han entrado en las Almacenes Generales de Castilla, 300 fanegas de trigo que se pagaron de 47 a 47.50 rs. las 94 libras; y en los del Canal 100 que se cotizaron a 47.50.

### León

**León 18.**— Trigo de 45 a 46 reales fanega; centeno de 36 a 38; cebada de 32 a 34; avena de 26 a 22; garbanzos de 80 a 120; alubias de 60 a 75.

### Zamora

**Zamora 18.**— Trigo de 47 a 48 reales fanega; centeno de 33 a 36; cebada a 31 y 32; algarrobas de 42 a 43; garbanzos superiores 180, regulares 100, guisantes 42.

### Bolsa de Madrid

**Bolsa de Madrid.**— Remesa Financiera. La Gaceta de la Bolsa. Cotización oficial del 18 de Diciembre.

### Información mercantil

**MERCADOS.**— Salamanca. Salamanca 19. Trigo candeal 48, rubión 44; centeno 33; cebada 31; algarrobas 42; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.

### Salamanca

**Salamanca 19.**— Trigo candeal 48, rubión 44; centeno 33; cebada 31; algarrobas 42; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.

uno y don Alfonso para el otro, quieren no dejar piedra sobre piedra, hacer tabla rasa de toda la historia de España y de todo el derecho español, y hacer ellos a su gusto con las meras doctrinas y los puros principios aplicados por ellos, una constitución más bonita y más católica, aunque de más ancha base en la práctica, que la nuestra tradicional.

En la carta del Sr. X había un largo párrafo, dedicado á convencerme de que el abismo que nos separaba de los carlistas no se podía ni se debía salvar ni acortar, y que no me dejara llevar de las aficiones legitimistas (verdaderamente incomprensibles, eso también es verdad, en tan gran corazón y tan hermoso entendimiento) de mi inolvidable, ilustre y queridísimo amigo, Menéndez de Lurca. Pero, en cambio, el Sr. X me apuntaba en otro párrafo de su carta una idea en que nadie había pensado, ni soñado, ni había para qué tratar, y tanta importancia le daba que suponía que este era, «el punto más delicado de todo»: la idea de «nuestras relaciones con las instituciones vigentes. Y dando por cosa averiguada la necesidad de semejantes relaciones, me abría ingeniosamente el camino para entablarlas diciéndome que «en este punto bastaría de clarar que no se reconocía como legítimo poder alguno revolucionario», pero «que siempre que con él se trate se le considerará únicamente como poder de hecho a tenor de la famosa Bula en que declara la Iglesia que sus reconocimientos y tratos con los poderes públicos no prejuzgan ni resuelven cuestión alguna de legitimidad». Con esta salvedad ya creía el señor X que «el punto más delicado» estaba resuelto, y ya no había inconveniente en adoptar «reconocimientos y tratos» semejantes.

Es lo que, mirando la cuestión por este y por otros aspectos, nos solían decir el señor Pidal y sus amigos: «Que no creéis, como creemos nosotros, en su derecho? Bien está, pero acatado como un hecho indestructible, y veréis qué bien os va! ¿Que no es esta vuestra tesis? No seáis tontos y aceptadla como hipótesis, que para todo hay salida, y si ello es malo per se, vosotros lo pasaréis mejor, como nosotros per accidens. Que esto es un mal? No, puede negarse; pero todavía es peor el diablo, y podeis resolver este punto delicado diciendo que os agarráis al pelo del lobo, porque este es un mal menor.

Lo que no se tomaron el trabajo de explicarnos el Sr. X ni el Sr. Pidal, es qué necesidad tenemos nosotros de tratar estos puntos delicados ni de entregarnos á estas delicadas disquisiciones. Porque la Iglesia, es verdad, no tiene más remedio que tratar con toda especie de gobiernos, legítimos ó ilegítimos, buenos ó malos, para mirar por las almas de los pueblos que gobiernan; y buen cuidado ha tenido de advertir, como el Sr. X me lo recordaba, que eso no significa otra cosa: sino que no ha de abandonar á las almas, ni dejarlas sin sacramentos, sin culto, ni clero, porque los gobiernos sean todos los malos que quieran. Pero nosotros, qué tenemos que hacer ni tratar con esos gobiernos? Nosotros, hártos hacemos con sufrir lo que no podemos remediar, estamos en regla con solo cumplir lo que el derecho natural prescribe y el Papa nos recuerda, sujetándonos á los gobiernos que Dios nos dá, en castigo de nuestros pecados, cumpliendo con los deberes que el bien común impone al ciudadano respecto á la autoridad, huyendo de reyueñas y desórdenes que aumentarían los males de la patria, limitándonos á defender nuestras creencias, nuestros derechos y nuestros intereses, y á ver si hallamos ó preparamos remedio á tanto mal, por todos los caminos y con todos los medios que las leyes nos dan. ¿Qué más hemos de hacer, ni qué

necesidad tenemos de meternos donde nadie nos llama, ni desostener ni de ayudar con ningún género de complicidad, á los partidos liberales que, unidos por el vínculo común que les sirve además de coberteras y sustentáculo, alternativamente y todos á una deseavangelizando, desquiciando, envileciendo, arruinando y haciendo pedazos á España?

Y aun me decía más, bastante más el señor X.

Porque en un párrafo me decía: «Un partido así organizado» esto es, un partido que no fuese el nuestro, un partido exclusivamente especulativo, de meras doctrinas, de puros principios, sin recuerdos históricos, sin compromisos prácticos, y colocado á honesta distancia, como lo dijo Martos, de los poderes de hecho que encarnan el liberalismo en España, «un partido así organizado» vendría á ser la Unión Católica al revés, es decir con alma y fin tradicionalista (pero sin tradiciones con puros principios, con meras doctrinas, con libertad individual en las aplicaciones prácticas), «en vez del alma y fines liberales que traía la otra de funesta recordación». Y verdaderamente, del revés ó del derecho, eso vino á ser la Unión Católica que también aceptaba en principio todas las doctrinas enseñadas por la Santa Sede, y únicamente en las aplicaciones prácticas se abstenía de entrar, y dejaba que cada cual se decidiera por las que más le gustasen. Pero era más generosa y magnánima la antigua, que ni obligaba á alejarse del carlismo ni á acercarse al alfonsoismo, y por igual comprendía á alfonsoños como Pidal y Canga Argüelles, á carlistas como La Fe y El Fenix, y aun nos llamaba á nosotros y maldecía de nosotros porque no queríamos ir.

Y como si eso fuera poco, y suspirando ya entonces por la compañía de todos los católicos que no quieren ser íntegros, el señor X me decía en otro párrafo, con palabras que recuerdan, fundidos en uno, el estilo del señor Pidal y Mon, de la señora Pardo Bazán, de D. Juan Manuel y de La Epoca: «Esta es, amigo mío, la ancha base puramente católica y perfectamente integrista en que caben todos los hombres de creencias firmes y de buena voluntad, que todavía son muchos, gracias á Dios, en nuestra patria.»

Razón y motivo tenía el señor X para temer y prevenir que yo contestase á su carta con el capítulo LX, y aun con otros varios capítulos de El liberalismo es pecado. Es claro como la luz del día que cuando el señor X escribió esa carta, á 15 de Enero de 1889, ya no estaba conforme con El liberalismo es pecado, ni con la Manifestación de Burgos, indudablemente ya no creía que los hombres de firmes creencias y buena voluntad están obligados á ayudar al partido más anti-liberal, sino estaba por improvisar partidos de ancha base, como la Unión Católica de triste recordación, á gusto de los que no se conforman con estas integridades y estas intransigencias anti-liberales, evidentemente, ya no creía en la bondad de nuestro partido, pues quería que formásemos otro; ni tenía por verdaderos y buenos sus principios y fundamentos, pues estimaba que podían rechazarlos hombres de firmes convicciones católicas y de buena voluntad; ni le satisfacía su programa, pues quería suprimirlo en mucha parte, borrar de él las tradiciones españolas, dejarlo reducido á una simple relación de puras teorías, y quebrantar su integridad é intransigencia ensanchándole la base hasta que no fuese ya la reunión organizada de los católicos españoles íntegramente españoles é íntegramente católicos, sino cupiesen en él todos los católicos que no quieren ser íntegros, los que en teoría se dicen tan católicos como nosotros y en la práctica son capaces de servir al moro Muza, y toda casta de pája-

ros. Bien le pude contestar:—¿Y para eso ha precipitado Vd., con su declaración famosa, nuestra expulsión del carlismo, cuyo pecado consistía en eso precisamente, de ensanchar la base para que cupiesen, revueltas con los íntegros, las gentes que no quieren nuestras integridades é intransigencias, y no tuvieran inconveniente en ser soldados del rey muchos que en política se niegan á ser soldados de Cristo? ¿Nos alejamos, con muchísima razón, de la ancha base del carlismo, donde al fin y al cabo quedan, aunque lastimosamente equivocados, hombres y muchedumbres de verdaderas creencias y verdadera buena voluntad, nos quiere Vd. acercar á la ancha base de los gobiernos de hecho que son purísimo liberalismo, y donde solo hoy y solo puede haber liberales: católicos ó no católicos, esto es, declaradamente malos ó rematadamente malos?»

DE TODAS PARTES

La Cámara de Washington ha propuesto al Mr. Cameron ha acordado reconocer la independencia de Cuba, y el gobierno español en ganando terreno en España.

Manila 17 (1.49 madrugada).—Capitan general á ministro. San Nueva Ecija 10 actual hubo alarria por aparición una partida atrófica en Cabaio, quedando garantida dicha provincia por columna situada San Isidro.

Deserciones de indígenas ocurridas en estos días ascienden á más de 30. General Blanco embarcará el 20 del actual. No ocurre novedad.

El telescriptor. Tal es el nombre de un nuevo aparato ideado por un notable electricista alemán; que tiene por objeto fiar las transmisiones telefónicas.

Hasta ahora no se habla conseguido esto sino imperfectamente, y a pesar de todas las investigaciones hechas por Edison, no se lograba que el fonógrafo, situado sobre una placa telefónica fuera impresionado por el sonido.

El telescriptor, que es una combinación afortunada de la máquina de escribir y del telégrafo, completará al teléfono.

Su manipulación no es más difícil que la de la máquina de escribir, componiéndose el aparato de un teclado, sobre el que está colocada una caja protectora de la mecánica.

Si el abonado al teléfono desea transmitir ó recibir una comunicación escrita, no tiene que hacer otra cosa, en el primer caso, que poner en juego el teclado. Si por el contrario, quiere obtener una contestación gráfica, le basta hacer funcionar un pequeño conmutador.

Gallo de precio. En la exposición de gallináceas que acaba de celebrarse en Birmingham, ha sido vendido un gallo, un simple gallo, por el fabuloso precio de 5.050 francos. Este interesante y precioso volátil, pertenece á la raza de los «yaukées» rojos con pecho negro.

Buena herencia. El príncipe Carlos Egón de Fürstemberg que acaba de morir era uno de los mayores, si acaso no el mayor, propietarios territoriales de Alemania.

Su herencia está calculada en 440 millones de francos en fincas y 55 millones en dinero y valores. Lo notable de esta herencia es la de expropiación poco común hoy entre el valor de las fincas y las otras clases de riqueza.

Boletín de la Guerra DE CUBA Telegrama oficial Habana 17.

(Recibido á las 8.25 p. m.) Confirmado que reventó cañón de dinamita en ataque Mayajigua, matando quince insurrectos.

Columna Oses persigue esta partida. Batallón de Arapiques encontró el 15 en Luisa y Delicias (Habana) partidas Castillo, Silverio Sánchez y Alberto Rodríguez tomándoles posiciones cogiéndoles un muerto; tuvieron heridos, nosotros seis heridos.

Siguen operaciones columnas Habana y Pina del Rio, operando por batallones; brigada Venasco en interior lomas desde Aguacate á Soroa.

Brigada Obregon desde Soroa á Cayahabos, división Norte por Rosario, Rubí y Manollita.

Diez presentados. DE FILIPINAS

Manila 17 (1.49 madrugada).—Capitan general á ministro. San Nueva Ecija 10 actual hubo alarria por aparición una partida atrófica en Cabaio, quedando garantida dicha provincia por columna situada San Isidro.

Deserciones de indígenas ocurridas en estos días ascienden á más de 30. General Blanco embarcará el 20 del actual. No ocurre novedad.

Polavieja

Lo que paga la agricultura

En Inglaterra desde el año de 1843 á 1853, fué de 7 pequines por libra esterlina de renta. Lo mismo fué en 1894.

Ocho veces ha bajado hasta 6 pequines, ó sean 2.50 por 100; seis veces á 5 pequines ó sea el 2 por 100, tres veces á tres pequines ó sea el 1.25 por 100, y dos veces á 2 pequines, ó sea á 0.85 cts. por 100 anual sobre la renta.

En cambio, durante los dos años de la guerra de Crimea, fué horrosamente recargado, pues llegó al tercio del tipo español, ó sea á 16 pequines por libra, 7 por 100.

En Francia es de 3.20 por 100 sobre la renta de la propiedad agrícola (no construída) y 4 para la urbana (edificios).

En Prusia los pequeños propietarios pagan al Fisco el 3 por 400 de sus rentas, y el 4 por 100 los que llegan á 14 marcos de renta. Hay 2.000.000 de contribuyentes por territorial, de los cuales el 87 por 100 tienen menos de 11.600 marcos.

En Baviera los tipos de tributación son algo más moderados que en Prusia; pero en vez de tanto por ciento sobre las rentas se cobra al capital (como en los Estados Unidos) uno y otro pico por mil de valor.

En Sajonia es de 1.50 por 100 sobre las rentas.

En Baden, es el 2 por 100, término medio de varias categorías.

En Hesse también fluctúan entre 1.60 y 250 por 100 sobre las rentas, el máximun y mínimum.

En Wurtemberg llega a 4.80 por 100.

Veamos ahora lo que pagamos en España:

Aquí, sin tener en cuenta el recargo ordinario de 3 por 100 la

contribución territorial es el de 21 por 100 y el de 16 para los pueblos conventidos.

LA CARIDAD

Lista de los señores suscriptores y cantidades con que contribuyen mensual, mente para socorrer á la clase jornalera, durante los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo.

(Suma anterior)... 1.384.75 (Sigue la suscripción). Compañía ferro-viaria de Medina del Campo á Salamanca, (por una vez) 250; don A. Bellido, 1; Hijos de la viuda de Romero, 1.50; don Bernabé Vazquez, 2; don Mariano Martín, 1; don Vicente Rodríguez Fabrés, 10; don Cayetano Fabrés, 3; doña Agueda Cid Repila, 2.— Total, 1.655.25.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. El próximo lunes se verá en juicio oral y publico ante el tribunal de Derecho de la sección primera dos causas, instruida una en el juzgado de Bejar contra Salustiano García Martín por hurto. Será ponente el señor Sendino; defensor el señor Guerreira y procurador el señor Sánchez.

Procede la otra del Juzgado de esta capital, y se siguió contra Eulalia Martín Iglesias por lesiones. Será ponente el señor Heras; defensor el señor Nacar y procurador el señor Almeida.

En la sección segunda se verá también el lunes la causa que se instruyó en el Juzgado de Ciudad Rodrigo por hurto contra Francisco Sanchez. Será ponente el señor Aparicio; defensor el señor Guerreira y procurador el señor Moratón.

SENTENCIA. El tribunal de Derecho de la Sección primera ha condenado á Juan Antonio Moreno Martín como autor de un delito de lesiones menos graves con la concurrencia de una circunstancia atenuante á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas y á que abone al ofendido Juan García Crespo la suma de 36 pesetas.

De esta causa fué abogado defensor el señor Revillo.

A nuestros suscriptores

Rogamos á los señores suscritos, que no quieran seguir suscritos, en el próximo año de 1897 nos lo participen devolviéndonos uno ó más números á esta Administración escribiendo al margen «Baja en fin de mes» pues de no hacerlo así, les consideraremos como suscritores y el día 27 del actual entregaremos para su cobro los correspondientes recibos de suscripción, por valor de diez y ocho reales correspondiente al primer trimestre de Enero, Febrero y Marzo del año 1897.

Los señores suscritores residentes en esta capital, que no quieran seguir suscritos, pueden dar aviso á nuestros repartidores, y les rogamos lo hagan así antes del 27 del corriente, para no extenderles ya el recibo de suscripción.

NOTICIAS

POLITICAS. En Madrid, afueras del Puente de Toledo, se ha dado el nombre de Cirujeda, á la calle que hasta aquí se llamaba de Bruño.

PARA UN ALBUM

MARIA Y ESPAÑA

Tu honorificientia populi nostri.

Hay una nación dichosa, que entre todas las naciones es reina por sus blasones...

A su suelo bendecido dió el Criador belleza suma; y bordó encajes de espuma en su mar adormecido...

Pero era poco; le amaba Dios con amor tan ardiente, que con ser omnipotente...

De entonces, Ella acompaña á esta afortunada tierra; y sólo su Nombre encierra todas las glorias de España.

Por eso, donde palpita el corazón generoso de un español, trono hermoso tiene esta Virgen bendita.

—Ustedes han visto la Catedral de Sevilla?—decía en una tertulia, donde se se hablaba de grandes edificios...

—No, señor, le contestaron. —Pues es tan grande, que solo de larga tiene docientos mil varas costellanas!

Un fuerte pisotón dado por un amigo, advirtió al estudiante que había dicho una increíble atrocidad.

—Y de anchura?—le preguntaron burlonamente los de la tertulia.

—La anchura no guarda proporción —dijo el estudiante, queriendo enmendar la cosa por ese lado.

IMPRESA CATÓLICA SALMANTINENSE A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE, CALLE DE SORIAS, 5

por aquel sitio un guardia municipal que á sus gritos acudió, pudo ser trasladado al Hospital.

Según datos recientemente recibidos en la oficina de estadística de Salamanca, han ocurrido en la provincia durante los últimos seis años, 8.500 defunciones.

Ayer se reunió la Comisión de Gobierno Interior del Ayuntamiento para formular dictámen sobre la provisión de secretario.

En los diferentes felatos de esta ciudad se recaudaron ayer por con sumos 0998 pesetas 43 céntimos.

Según datos que hemos podido recoger, actualmente se hallan al servicio de las armas mozos naturales de esta provincia, 3.700 y de éstos, 900 en Cuba y Filipinas.

Por iguales partes se repartirán entre los panaderos de esta ciudad, la confección de los panes que en los próximos días de Pascua han de distribuirse por el Ayuntamiento entre la clase jornalera.

Ayer comenzaron á trabajar por cuenta del Ayuntamiento más de 300 obreros, vaciados de esta Ciudad y que carecen actualmente de ocupación en sus respectivos oficios.

Despachos y Telegramas

DEL EXTERIOR

Paris 18.—Contra la creencia general de la prospera situación de la Hacienda de los Estados Unidos resulta según los datos oficiales que en el último ejercicio se ha saldado con un déficit que pasa de 157 millones de pesetas.

A pesar de esto los patrióticos piden que se habran nuevos créditos con destino á Guerra y Marina para las fortificaciones de las costas lo cual obligaría á aumentar los derechos de importación para proporcionar mayores recursos el Tesoro con perjuicio de los consumidores.

Roma 18.—La emigración italiana continúa en aumento; durante el mes de Noviembre han embarcado en el puerto de Génova 18.300 emigrantes.

Paris 18.—La Comisión de la Cámara de Diputados que entiende en el proyecto de ley sobre los azúcares, ha admitido la enmienda gravando con un franco setenta y cinco céntimos el derecho sobre los azúcares perfectamente refinados.

Paris 18.—El Intransigente de Rochefort publica su manifiesto que es una serie de acusaciones contra España. El manifiesto aparece dirigido al pueblo de Cuba por el comité francés de Cuba libre.

DEL INTERIOR

Madrid (Recibido 19, 8 m.) Se insiste en los círculos políticos en que muy en breve regresará á la península el general Weyler, ya por que presente su dimisión ó ya por que acuerde su relevo el Gobierno.

Madrid (Recibido 19, 8 m.) Se ha recibido un despacho de Manila dando cuenta de haberse levantado una partida filibustera en la provincia de Nueva Ecija, á cuyo punto se ha enviado un batallón.

Madrid (Recibido 19, 8 m.) Las impresiones que nuestro ministro en Washington comunica al Gobierno s.n buenas, pues manifiesta que el gabinete norteamericano se halla animado de los mejores propósitos.

Madrid (Recibido 19, 8 m.) El señor Duque de Tetuán ha recibido un despacho de nuestro Ministro en Río Janeiro, manifestando que el gobierno brasileño le ha dado todo género de seguridades de que no reconocerá la bell gerancia de los insurrectos.

Madrid (Recibido 19, 8 m.) En la Cámara de Washington se ha aprobado la proposición del Senador Cameron sobre que se reconozca la independencia de Cuba.

El domingo 20 á las nueve y media de la mañana tomará el hábito en la Iglesia de Madres Carmelitas doña Dorothea Harate, siendo madrina doña Aurea Belosta de Bautista.

Ante el alcalde de Villanueva del Conde ha sido denunciado al vecino de Miranda del Castañar Dionisio Hernandez por pastoreo abusivo en el monte del Estado núm. 342.

La guardia civil de Fuentes de San Esteban, ha puesto á disposición del juzgado á tres sujetos de oficio quinquilleros por sospechas de que sean autores de un robo de cinco caballerías que hace pocos días desahparecieron de las inmediaciones de Hervás.

Parece que el Ayuntamiento acordará en la sesión próxima contribuir con 100 pesetas anuales á la Asociación de «La Caridad».

El río Tormes tuvo ayer notable crecida, subiendo más de metro y medio sobre su nivel ordinario.

Continúa la junta local de beneficencia examinando las patentes que en virtud de que los solicitantes son socios del Círculo Obrero y han de tener gratis el servicio de médico y botica, han de ser eliminados de las listas de beneficencia municipal.

En la Sierra de Francia ha ocurrido un lamentable suceso que ha impresionado al vecindario de los pueblos comarcanos.

Un joven casi niño de 12 años de años se encontraba en los riscos de la falda de la Sierra de Francia guardando cierto número de ganado. Era la tarde del 12 de los corrientes y próximo á anoecer. Un aguacero terrible, hizo que el joven pastor se cobijara en el hueco de una peña.

Al amanecer el padre del joven pastor salió con dirección á la Sierra en busca de su hijo y llevarle las viandas del día. Mas de una hora recorriendo los sitios por donde presumia que estaba el joven, transcurrió. Al fin divisó el ganado y marchó derecho á donde á Agustín (que este era el nombre del pastor) pero no obtenia contestación. Llegó al sitio donde estaba su hijo mortalmente herido desarrollándose entonces una horrosa escena.

El tren procedente de Béjar llegó ayer por la mañana á la estación de esta capital con 68 minutos de retraso á consecuencia del violento temporal que vanimos sufriendo.

En las Afueras de Santo Tomás, fue mordido por un perro un niño que estaba jugando con otros. Después de ser curado en su domicilio el niño, fué examinado por un veterinario el perro y resultó que no padece hidrofobia, infelizmente.

Como presuntos autores del hurto de una cuenta sustraída del pueblo de Monsagro, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado dos sujetos vecinos de Mieza.

Entre los aspirantes á la secretaría del municipio de esta Capital figuran los señores Vila Barrado, Girón Severini, Dominguez Berrueta (don Martín), Cáceres (don Valentín) Asiján (don Mariano) y un alumno que fué de esta Universidad cuyo nombre no recordamos, pero que actualmente desempeña un Registro como interino en la provincia de Cuenca.

La Delegación de Hacienda ha dispuesto el pago á las clases pasivas que cobran por la Depósito de esta provincia en los días siguientes: Día 21 Cesantes, Remuneratorias y Montepío Militar.

Un pobre mendigo que había elegido por domicilio una cueva de la Peña Celestina, se sintió ayer mañana tan enfermo, que gracias á pasar

posiciones presentadas hasta conocer exactamente si Maceo murió en combate ó envenenado.

En el salón de conferencias del Congreso se ha corrido el rumor de que se han repetido en Filipinas las deserciones de tropas indígenas.

En virtud de las negociaciones recientes, Suecia y Noruega han concedido á nuestro comercio de vinos, para los que tengan hasta 23 grados, el trato de la nación más favorecida.

La campaña iniciada contra España en las Cámaras norteamericanas, empieza á influir en aquel mercado y ha producido una baja general en los valores publicos.

El lunes último, al abrirse la Bolsa de Nueva York, experimentaron las acciones de los ferrocarriles norteamericanos y las de las empresas particulares una baja general que fluctuó entre medio entero y dos y medio enteros.

Mañana, Domingo, se celebrará en Cuba un banquete en honor del Girujeda. La fiesta tendrá lugar en Punta Brava y asistirá lo más notable de la Habana.

Un despacho de Cayo Hueso anuncia que algunos pasajeros, procedentes de la Habana, han declarado que el jefe insurrecto Maceo se encuentra vivo y al frente de las partidas de Matanzas, en la actualidad. Excusado es decir que semejante noticia, aun halagando las tendencias de los filibusteros de aquel punto de nuestra población, no ha sido creída por nadie.

Por conducto serio se sabe que el vapor «Three Friends», con hombres, armas y muniones para la insurrección, ha llegado sin dificultad ninguna á Cuba.

Los cruceros norteamericanos hicieron la parodia de perseguirle, regresando después á Hudsonpoint para manifestar que les había sido imposible darle caza.

Refiérese que el «Three Friends» en su viaje á las costas de Cuba no ha visto ningún barco español.

El Gobernador civil de Pontevedra ordenó al Alcalde de Sanjoán proceder á la clausura de las escuelas de niños y niñas, á fin de evitar la propagación de la viruela que tantos estragos hace en aquella villa.

La temperatura en Alicante es tan elevada, que los habitantes han llegado á sentir calor. ¡Felices ellos!

Dice un periódico de Madrid: «Se nos asegura que un diputado catalán lleva gastadas por valor de 14.000 pesetas en papel y sobres del Congreso en el espacio de menos de un año.

Podemos asegurar que el diputado aludido no representa distrito alguno de la provincia de Barcelona. ¡Caneles... con el diputado ese.

Parece que en breve será un hecho la instalación de un ferrocarril eléctrico entre Pamplona y Logroño.

LOCALES

En el primer domingo del próximo mes de Enero y sucesivos se venderán en el Monte de Piedad los talones que no hayan sido renovados hasta el día 31 del actual cuyos números son del 22.495 al 24.189 de ropas y del 3.220 al 3.573 de alhajas.

Ayer se usaron por primera vez las camillas que últimamente encargó el Ayuntamiento de Salamanca.

Tres barcos de la escuadra inglesa han recibido orden de dirigirse á Manila. Llevan la misión de proteger á los ciudadanos británicos, caso de que la insurrección tagala ponga en riesgo sus personas ó sus intereses.

El presidente de la Liga cubana de los Estados Unidos ha dirigido al público una proclama pidiendo la ayuda del pueblo norteamericano en dinero, en armas y en hombres para combatir á España en Cuba.

Pide al gobierno de Washington tome sus medidas para que Cuba pueda asegurarse una neutralidad imparcial de parte de las autoridades federales y protesta de que en el estado de Texas un funcionario de orden inferior haya prohibido el reclutamiento de voluntarios para la guerra separatista.

La Federación americana del trabajo, reunida en Cincinnati, ha votado por unanimidad una proposición pidiendo que se reconozca la independencia de Cuba.

En Unión de Illinois un grupo de escolares arrastró por los suelos una fotografía de Weyler y después la quemó.

Luego arrastraron por el suelo una bandera española y la quemaron.

En Buchanan varias damas han adquirido el material de una ambulancia sanitaria para enviárselo á los rebeldes cubanos. Con él irán varias enfermeras.

En una reunión celebrada en la misma localidad se abrió un recluta con destino á la insurrección cubana, y se alistaron 80 jóvenes.

El «Mineapolis News» asegura que en Tacoma se ha organizado un regimiento de 1.200 voluntarios dispuestos á ir á engrosar el ejército separatista.

Mientras las autoridades yankees permiten todas estas cosas, han tenido la hipocresía de prohibir un concierto organizado en San Luis para recaudar dinero con destino á los rebeldes. Los periódicos publican artículos violentísimos contra España y noticias falsas, con objeto de hacer odiosa la causa de la legalidad en Cuba.

La lectura del «World» ha debido hoy disgustar mucho á los laborantes.

Un corresponsal de este periódico, encargado de practicar investigaciones acerca de la muerte de Maceo, telegrafía desde la Habana asegurando que el caudillo mulato sucumbió en Punta Brava al frente de sus fuerzas y en lucha con la columna Cirujeda. Todo lo que se oponga á esto, dice el corresponsal del «World», es pura fábula.

La Agencia Fabra ha recibido un despacho de Washington diciendo que el secretario de Estado comunicará hoy á la comisión de Negocios extranjeros del Senado los datos y documentos pedidos por ésta acerca de la cuestión de Cuba. A juzgar por informes de buen origen se considera seguro que la comisión indicada acordará hoy emitir dictámen favorable á la proposición Cameron, que tiene carácter preceptivo, y en la cual pide el reconocimiento de la independencia de Cuba y que el presidente interponga sus buenos oficios para poner término á la guerra.

Dice «La Correspondencia»: Mucho se ha comentado anoche la noticia sobre el acuerdo que se supone recayó ayer en el Consejo de ministros celebrado en Palacio, acerca de la implantación de reformas en la isla de Puerto Rico, que ha de ser como el acto preliminar de su implantación en Cuba.

La Agencia «Mencheta» recibió ayer el telegrama siguiente: «Venecia 17 (13:30 madrugada). — Con sorpresa veo en algún periódico extranjero atribuir nuestra veñida á idea de abdicaciones imposibles.

Lejos de eso venimos á exponer al duque de Madrid, con quien estamos más unidos que nunca, el estado de la mente de nuestra organización. El Marqués no «Cerrillo».

El telegrama anterior confirma la rotunda negativa que dió «El Correo Español».

El general Polavieja ocupase activamente en reorganizar ejército, preparar plan campaña.

Trabaja día y noche sin descansar apenas. Muéstrase reservadísimo, aun que no oculta gravedad insurrección.

Dicese Polavieja comunicado Gobierno verdadera situación Archipiélago ignórase si, y pedidole importantes refuerzos, indispensables activar operaciones.

Desconócense planes Polavieja; sólo sábese que general Cornet mandará fuerzas que operarán contra insurrectos Cavite.

Aquí se reciben noticias graves de varias provincias. Confíase en energía y acierto Polavieja.

La situación del país gravísima. Urge Gobierno active envío tropas.

En las Cámaras de los Estados Unidos se acentúa cada día más la tendencia de aplazar el dictámen sobre las propo-

El Gobierno civil de Pontevedra ordenó al Alcalde de Sanjoán proceder á la clausura de las escuelas de niños y niñas, á fin de evitar la propagación de la viruela que tantos estragos hace en aquella villa.

La temperatura en Alicante es tan elevada, que los habitantes han llegado á sentir calor. ¡Felices ellos!

Dice un periódico de Madrid: «Se nos asegura que un diputado catalán lleva gastadas por valor de 14.000 pesetas en papel y sobres del Congreso en el espacio de menos de un año.

Podemos asegurar que el diputado aludido no representa distrito alguno de la provincia de Barcelona. ¡Caneles... con el diputado ese.

Parece que en breve será un hecho la instalación de un ferrocarril eléctrico entre Pamplona y Logroño.

En el primer domingo del próximo mes de Enero y sucesivos se venderán en el Monte de Piedad los talones que no hayan sido renovados hasta el día 31 del actual cuyos números son del 22.495 al 24.189 de ropas y del 3.220 al 3.573 de alhajas.

Ayer se usaron por primera vez las camillas que últimamente encargó el Ayuntamiento de Salamanca.

# LA INFORMACION

## DIARIO DE SALAMANCA

(No se publica los días festivos)

Punto de suscripción.—En la Imprenta, Encuadernación y Litografía Católicas Salmantenses, —Sorias 5.—Salamanca.—(Teléfono número 9).—Todos los días no festivos, de ocho de la mañana a una de la tarde, y de dos de la tarde a siete y media de la noche.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN SALAMANCA.—Un trimestre tres pesetas setenta y cinco céntimos (o sean quince reales). Pago adelantado.  
 EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un trimestre cuatro pesetas cincuenta céntimos (o sean diez y ocho reales). Pago adelantado.  
 La Administración de LA INFORMACION girará por medio de letras, al fin de cada trimestre el importe del trimestre siguiente a todos los señores suscritores que con anticipación nos devuelvan un número significando que no quieren seguir suscritos. Se advierte que la letra girada es el recibo de la suscripción, y que los gastos de giro son por cuenta del periódico y por tanto el suscriptor no tiene que pagar por cada trimestre nada más que los diez y ocho reales de suscripción.  
 Se ruega a los señores suscritores, paquen siempre la letra a su presentación, sea quien sea la persona que se la presente y reciba su importe.  
 FUERA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un semestre diez pesetas (o sean cuarenta reales). Pago adelantado.  
 EN EL EXTRAJERO Y ULTRAMAR.—Un año treinta pesetas. Pago adelantado.

### COMUNICADOS, RECLAMOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS DE FUNERAL

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la vigente Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso que se inserte en los periódicos y cada una de las veces que se inserten satisfarán por timbre del Estado diez céntimos de peseta.  
 LAS ESQUELAS DE FUNERAL NO ESTÁN SUJETAS AL IMPUESTO.  
 Para cumplir con lo ordenado, advertimos a todos los señores anunciantes que no insertaremos ningún anuncio, sin hecho previo pago en nuestra Redacción—Sorias 5—con arreglo a la siguiente tarifa en cuyos precios ya va incluido el importe del timbre.  
 ANUNCIOS EN PRIMERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlíneas, sesenta céntimos de peseta, por cada inserción.  
 ANUNCIOS EN TERCERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlíneas, veinte céntimos de peseta por cada inserción, la primera línea, y diez céntimos las siguientes.  
 ANUNCIOS EN CUARTA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo ocho, diez céntimos de peseta por cada inserción la primera línea y cinco las siguientes.  
 Los reclamos y comunicados costarán lo mismo, respectivamente, según la plana en que se inserten.  
 ESQUELAS DE FUNERAL.—En primera plana, a dos columnas, cincuenta pesetas; a una columna, ochenta y cinco.  
 En tercera plana, a dos columnas, veinte pesetas; a una, quince ídem.  
 En cuarta plana, a dos columnas, diez pesetas; a una columna, cinco ídem.  
 ADVERTENCIAS.—Se entiende que cada fracción de línea, se cuenta por línea entera.  
 También se cuenta por línea, los bigotes, rayas, asteriscos, divisiones, en general, cualquier signo tipográfico que se marque en el espacio de una línea.  
 Para los efectos del pago se entiende que toda el espacio que ocupe un anuncio tiene tantas líneas cuantas quapan en él, del cuerpo diez si se inserta en primera, segunda ó tercera plana, y del ocho en cuarta.  
 El pago será anticipado y por parts los justificantes a razón de cinco céntimos el ejemplar de cada número del periódico.  
 VENTA DE NUMEROS.—Número suelto, del día, cinco céntimos de peseta.  
 Número suelto, atrasado, cincuenta céntimos de peseta.  
 PUNTOS DE VENTA.—Plaza Mayor, —Escalerilla del Pan, —Kiosco, y en la Imprenta, Encuadernación y Litografía Católicas Salmantenses, Calle de Sorias, número 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS DE FIESTA

## SECCION DE ANUNCIOS

### La Electricista Salmantina

#### ANUNCIO

Desde primero de Enero de 1897, el precio del alumbrado eléctrico para los particulares será:  
 Desde el oscurecer hasta las doce de la noche  
 Lámparas de 10 bujías, 2 pts. al mes  
 » » 16 » 3'80 » »  
 » » 25 » 5' » »  
 Desde el oscurecer hasta la mañana  
 Lámparas de 10 bujías, 2'50 pts. al mes  
 » » 16 » 4' » »  
 » » 25 » 6'25 » »  
 Por Contador  
 A seis céntimos de peseta el amperio-hora ó el Hecto-watt-hora.

Commutación de lámparas a los abonados que las pidan.  
 Los abonos se harán por un año al menos.  
 Es posible que dentro de poco se hagan nuevas reformas que causarán verdadera sorpresa, y por lo tanto se recomienda al público que no se obligue a tomar luz por largo tiempo.

## TESORO

Lo constituye y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.  
 Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
 Caja de 40 píldoras DOS pesetas.  
 Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo 22, Salamanca.

## A VOLUNTAD

de su dueño se vende una casa en la Ronda de Corpus número 5 con todas las comodidades, tiene corral, pozo y panneras, la persona que quiera tratar en la carretera Vigo de Glorieta darán razón número 6.

### NI UNA SOLA

de las madres que usen La Nueva Dentición del doctor Arturo Nájera, dejará de encontrarse satisfecha de sus buenos efectos, y de haber cumplido el más grato de los deberes.  
 Evolver la salud a su hijo.  
 Depósito principal para la venta de La Nueva D. vicina del doctor Arturo Nájera. Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriillo número 52.—Salamanca.

### CON IGNACIO FRUTOS

especialista en las enfermedades secretas y de la piel veinte años dedicado a su tratamiento. Práctica en las clínicas de dichas enfermedades en los hospitales Militares de la Península.  
 Consulta diaria de doce á dos Gabinetes reservados.—Calle de Varillas número 5, entresuelo derecha.

### DISPONIBLE

Se vende una yugadita de 24 (12) huebras en la socampana de esta ciudad la mayor parte próximas al paseo del Rolló. Renta 48 fanegas de trigo candeal de primera. Su dueño don Juan Casimiro Mirat.

### EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA.  
 Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

### NACIMIENTOS

Hay de toda clase de figuras finas de barro para nacimientos. Preciosos Portales de Belén. Misterios desde 3 reales en adelante.—Plaza Mayor número 24.—Comercio de Carnero é Hijo.

### Se vende

Se vende en las librerías de los señores don Manuel Hernández, Rua 4; Oliva é Hijo, Rua 25; Viuda de Calón, Plaza Mayor; Pablos y Rodríguez, Isla de la Rua 1; Viuda de Cuesta, Rua 9 y en casa del autor, Perdones, número 5.

### NOMENCLATOR

Geográfico, Demográfico-Estadístico de la provincia de Salamanca, por don Luis Extremera Fernández.


### DESPACHOS DE CARNES

## SANTIAGO MARCOS É HIJOS

Corriillo 15 y Doctor Riesco 23.—Salamanca  
 Esta casa conocida por el Arinúñez que siempre se ha surtido por sí misma del mejor ganado vacuno, tanto para sus establecimientos como para varios que surte al por mayor en el corto período de diez años de existencia, sigue esmerándose tanto en la adquisición del ganado, como igualmente limpieza y exactitud en el peso en sus dos despachos ya sea libra de 460 gramos ó sea de kilo, además de las carnes vada, ternera, y carnero, también vendemos gallinas enteras y cuarteras, frescas diariamente. Próxima ó llegada la época de matanzas, esta casa ofrece carne al por mayor ya sean reses, medias reses, cuartos ó arroba suelta á precios más económicos.  
 .NOTA.—Estos despachos permanecen abiertos desde las cinco de la mañana hasta las nueve de la noche, no confundirse Corriillo 15, y Doctor Riesco 23 (junto al Banco de España).  
 Santiago Marcos é Hijos

**ALMORRANAS GRIETAS en el ANO**  
**Pomada Royer**  
 alivio inmediato y curación con la  
 (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES)  
 Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias de España.

**PURIFIQUE Vd**  
**EL AIRE PAPEL DE ARMENIA**  
 quemando  
 El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.  
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías.  
 POR MAYOR: OEBRIAN y C.ª Barcelona

**DISPONIBLE**